

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Minagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimos.		

El republicano exposibilista

Convencido el señor Castelar de que en su tierra nadie es profeta, intenta, según se dice, marchar al extranjero.

Hace perfectísimamente.

En el extranjero, tal vez, pueda ser augur con mejor fortuna que lo ha sido en España.

Solo que fuera de su patria no es fácil tenga presidencias honorarias de ningún gobierno; porque en el mundo no hay más Fraxedes Mateo Sagasta que uno, el que todos desgraciadamente conocemos.

¡Parece mentira (y sin embargo no lo es que hombres de tan elevada altura y de tan larga historia, como es el jefe del posibilismo, cometan ridículas tonterías y profieran ridículas amenazas del calibre que tienen las últimamente proferidas por el que llamamos elocuente tribuno español!

«Que se ha equivocado... que vuelve al punto de su partida... que se ha decidido revolucionario... que se marchará a Tierra Santa... que se pondrá a escribir la historia de España... que... su misión ha terminado... que sus cálculos políticos han sido un fracaso... que...»

Nada. Castelar es como los niños cuando se enfadan: tiran el pan y luego... luego le cogen otra vez.

Pero no es presumible, ni mucho menos, que D. Emilio acepte voluntariamente el destierro y el amargo pan de la emigración.

Délese tal cosa para los tesonudos y sistemáticos a lo Zorrilla.

Sobre todo, no es de presumir tampoco, ni es admisible que el antiguo demagogo, federal, revolucionario y luego evolucionista y luego casi monárquico desande su largo camino andado, arrepintiéndose y olvidándose, de que anatematizó enérgicamente los sucesos de Badajoz, Santo Domingo de

la Calzada, Cartagena, de Santa Coloma de Farnés, del 19 de Septiembre, y todas las intenciones que se han llevado a efecto contra el orden de cosas establecido el año 74.

Escribe, norabuena, la historia de España, cuidando, por supuesto, de no mistificarla como mistifica la historia universal, y de tener aquella fidelidad narrativa de que ha carecido mientras se le ha considerado como archivo de curiosidades históricas.

Márchese a Tierra Santa y medite allí sobre los mártires del Gólgota, contemple a Dios en el Sinaí, mirelo sobre el Tabor ó junto al lago Tiberiades, si es que así se lo pide el cuerpo ó las actuales necesidades de su espíritu.

Todo esto será laudable, y aun laudabilísimo.

¡Pero volverse demagogo!

¡Cuanto se reirá Zorrilla del nuevo correligionario!

Y la cosa no es para menos, por supuesto.

Pero la verdad es que después de todo tiene perfecta justificación el despecho de Castelar.

Era tan deleitoso y poético eso de dirigir los destinos públicos de una Nación monárquica, sin dejar de ser republicano y sin verse afecto a las responsabilidades que el gobierno puede tener para los que son ministros!

Castelar puede exclamar parodiando a Jeremías: *Oi vos omnes qui transitis per viam: atente et videte si est dolor sicut dolor meus.*

Ahora que se hallaban sus apóstoles próximos a ser filiados en el partido sagastino y a recibir como premio una cartera de ministro!...

El tiempo tiene perfidias irresistibles é incongruencias dolorosísimas.

Ver segadas tantas ilusiones, y tan consoladoras esperanzas y en solo un minuto ver reducido a pavesas el producto de una labor tan larga, es ciertamente doloroso.

No es que el jefe del posibilismo vea

que la elevación de los conservadores signifique un violento retroceso en el orden de las libertades y de la democracia, no.

Las honradas promesas del partido conservador se cumplirán al pie de la letra y de ello no abriga sospechas ni dudas el viejo tribuno.

Pero el fracaso y equivocación políticos a que se refiere D. Emilio, son los arriba señalados, esto es, la conversión del pequeño ejército posibilista al fusionismo y el alejamiento para siempre del poder monárquico, en cuyo vestíbulo llevan acampados los discípulos de Castelar varios años.

Al gran *meeting* que se proyecta en Madrid concurrirá D. Emilio Castelar para desembuchar el discurso que tenía meditado y que no pudo pronunciar en la última sesión del congreso.

Tenemos por seguro, que una vez cumplido y satisfecho este anhelo, se quedará el jefe posibilista sereno y tranquilo de todo punto.

Porque su flaco principal es el prurito de que le oigan sus elocuentes cantatas oratorias.

Y como ahora le había quedado el berrinche parlamentario en el cuerpo, nuestro gran tribuno ha sentido rabietas indecibles que le han llevado hasta el punto de amenazar con ser revolucionario.

Este y no otro ha sido el motivo de sus conminaciones y truenos contra la solución de la última crisis.

Pues por el hecho de haberse venido a tierra un gobierno desacreditado y enclenque, no es creible que el viejo demócrata se haya puesto tan airado.

Pero en fin.

El derecho de pataleo es permitido a todo el mundo.

Incluso a los posibilistas.

Pataleando se tranquilizan los más ensoberbecidos espíritus y se serenán los corazones más irritados.

¡ALERTA!

La intrusión en los consejos de la política provincial conservadora de algún elemento discolo, insidioso y mal avenido con todo lo que sea unidad; cohesión, disciplina, consecuencia y dignificación de la política, dará lugar a perturbaciones sin cuento, y, a graves y trascendentales disgustos, si una contemporización dañosa a los prestigios del partido hace la capa a ese elemento que nunca ha tenido tiendas fijas y que desde las barricadas federales ha ido retrocediendo por personal conveniencia, no por convicción digna y honra la, hasta el campo conservador cuando el poder está en manos de este partido.

Ese elemento surte en cualquier partido los mismos destructores efectos que una fiebre infecciosa en el humano organismo.

Nosotros no pretendemos la exclusión en nada; nuestra política es de ancha base, pero con la norma obligada de la consecuencia, y de aquella dignidad que tan bien sienta en los partidos gubernamentales.

Para todos aquellos conservadores dignos y honrados que no hacen de la política un oficio, que han puesto a prueba su desinterés y abnegación, estén ó no estén incondicionalmente al lado de nuestro ilustre jefe el Excelentísimo Sr. Vizconde de Revilla, tendremos siempre, sino amistad íntima, toda clase de respetos y consideraciones; y el tiempo y las circunstancias hará lo demás, porque correligionarios al fin, cuando lo demande el interés de la patria, el de las instituciones ó el del partido todos nos entenderemos en fraternal consorcio.

Pero con los vividores de siempre, con los que explotan la política en beneficio propio y tienen una historia de vaguedades reprobadas que empieza en las juergas cantonales y termina

en ser correligionario del que manda para redondear los asuntos que *están* para esos, lo decimos muy claro, no tenemos más que desprecio, y no nos cansaremos uno y otro día de señalarlos como peligrosos para el prestigio de nuestro partido.

Si ese elemento á que nos referimos llega á manipular ahora en la provincia, como manipulaba con sin igual descaro y cinismo durante la muerta situación fusionista, por el protectorado incondicional de Moret, siquiera en este momento alcance esa manipulación por sorpresa, sería cosa de pedir al cielo que alejase de nosotros tal calamidad, si en la tierra, contra lo que no podemos creer, no se atendían nuestras patrióticas indicaciones.

El maquinovillito, especie de juglar andante de todos los partidos triunfantes, que maneja ese elemento, elemento que no sería dañoso, sin tan funesta directriz, se fué anticipadamente á la Corte llevando á remolque á un hombre de alguna significación en el partido, cuyo único defecto, que le ocasionó las contrariedades que ha tenido provocándole á una rebelión injustificada, es el de tener tan odiado consejero.

Por eso damos la voz de alerta á nuestros amigos de Madrid, advirtiéndoles que el tal *maquinovillito*, conservador de ocasión, es el *factotum* que tiene en esta provincia para los *asuntos transversales* un exministro fusionista que consintió y jaleó las silbas escandalosas é indignas al eximio Jefe de nuestro partido D. Antonio Cánovas del Castillo.

Y nada más por hoy.

DESDE MADRID

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Madrid 7 de Julio de 1890.

No es cierta la agitación que se supone entre los conservadores motivada por el nombramiento para elevados puestos. Decíase sin embargo que á tal extremo había llegado la efervescencia que muchos desairados parecían dispuestos á protestar energicamente aunque esto sirviese para ahondar distancias en el seno del partido. Decíase también que el señor El-duayen era quien capitaneaba ó patrocinaba estas disidencias de los que se creen postergados, pero todo no es otra cosa que pura ilusión. Entre los conservadores de ahora se observa la misma disciplina que tenían los conservadores de otro tiempo.

En el salón de conferencias se repetía lo dicho por el señor Cánovas respecto á la política que vá á seguir el

nuevo ministerio. Según se decía en todas partes, el señor Cánovas confía en que la opinión le dejará plantear amplia política sin necesitar de violencias ni represiones. Lealmente el gobierno hoy por hoy abriga estos propósitos sin que ninguno de los ministros se oponga á este programa.

Respecto al señor Cos Gayón con quien hemos celebrado una *interview* podemos anticipar que viene animado de los mejores deseos proponiéndose plantear algunas reformas que tenía en estudio.

También el señor Fabié emprenderá una campaña de economías en su departamento modificando los presupuestos de Ultramar.

El señor Ysasa comenzará una serie de decretos relativos á la venta de los bienes de los institutos. Claro es que su criterio se inspira precisamente en el sustentado recientemente en las Cortes a propósito de este asunto.

Se habla de una conciliación electoral entre los liberales y republicanos. Algo flota en la atmósfera relacionando con inteligencias entre estos elementos pero hasta ahora las seguridades resultan absolutamente gratuitas.

Hoy ha sido la última sesión. Después de aprobada sin discusión el acta el Sr. Cánovas leyó el decreto de suspensión. Acto continuo el conde de Xiquena dió un viva al Rey que fué contestado por la mayoría con otros al parlamento y á la soberanía nacional. Este hecho es muy comentado.

Los ministros están reunidos en la Presidencia. El Consejo dejará nombrados todos los gobernadores de provincias continuando también la designación de directores generales.

Mañana firmará la Reina los decretos.

En Madrid no han ocurrido nuevos casos de enfermedad sospechosa.

Extranjero.

Los despachos de Paris dan cuenta esta tarde del satisfactorio arreglo que ha tenido el conflicto pendiente con Inglaterra. Según los referidos despachos, Francia renuncia á los derechos que le concedió la Sultanía de Zanzibar á cambio del Estado de Gambia que le cede Inglaterra. Esta solución ha sido muy bien recibida en todos los círculos.

La cámara de comercio y la Bolsa de Bruselas han decidido suscribir un empréstito de 15 millones de francos

destinado al Estado del Congo. En garantía de esta operación hipotecarán considerables extensiones de terrenos.

Es un hecho que el Emperador de Alemania ha invitado á Bismark que abandone la política conminándole con el destierro y exoneración de títulos si continúa haciendo propaganda en pró del partido que ha dado en llamarse de salvación pública. Continúan las huelgas.

La prensa inglesa comienza á ocuparse de la solución que ha tenido la crisis política en España. La mayor parte de los periódicos consideran necesario el partido conservador en las actuales circunstancias desconfiando de que la situación pueda sostenerse por mucho tiempo.

La opinión censura al Gobierno por sus concesiones lentónicas. Dícese que se prepara un *meeting* protestando de la cesión de Gambia á Francia.

Dicen de Paris que no es cierto haya ocurrido ningún caso de cólera en dicha capital. La vigilancia sanitaria continúa haciéndose con exquisito cuidado sometiendo á todos los españoles á rigurosas prácticas de saneamiento. Los imperialistas insisten en publicar un manifiesto demostrando que este partido continúa ejerciendo activa propaganda manteniendo íntegros los principios de su doctrina política.—S.

Politiqueos

Dice *La Ocurrencia*: que el partido liberal á pesar de su liberalismo, ha prohibido circular determinados telegramas, sin más criterio legal que la potestad de hacerlo el Gobierno.

Denuncias de periódicos, con su correspondiente recogida y secuestro de ejemplares.

Prohibición de representar obras dramáticas.

Visitas domiciliarias por la policía, registro de papeles y detención de personas durante varios meses como aconteció al Sr. Castañá, individuo del partido federal.

¡Va! No se entretenga *La Ocurrencia* en tirar al rostro de los fusionistas menudencias y pequeñeces de ese calibre.

Porque todas estas quisicosillas son tortas y pan pintado junto á las infinitas tropelias de otros ordenes cometidas por el que fué ó se llamó gobierno liberal.

Cortamos de *El País*:

«Se anunciaban grandes catástrofes en la mayor parte de las provincias para

celebrar la entrada de los conservadores y esta es la hora en que no se tiene noticia de que haya ocurrido ni siquiera uno; cuantos fasilamientos como los de Riotinto.

¡Otra decepción más!
Para que siempre quede incumplido el programa de Sagasta.»

La verdad es que unos cuantos escándalos en varias capitales de provincia hubieran sido el triunfo del fusionismo.

Porque el partido fusionista no sabe triunfar de otra manera que por medio del escándalo.

Sus victorias más grandes han sido la del 23 de Mayo de 1839 en el Congreso, y la del 19 de Noviembre cuando dirigió la silba contra el ilustre patriota D. Antonio Cánovas del Castillo.

Dice *El Abogado* que el juez de primero dió dos veces.

En otros tiempos, ciertamente que así sucedía.

Más hoy ya se arreglan las cosas de otra manera.

Porque, como el colega sabe perfectamente, ya no vivimos en la época del *Médico á palos*.

¡Pero cuánta divina insulséz podrá ocurrirsele á *El Humano*?

¡Pues no dice que nosotros nos frota-
tamos las manos de gusto!

Y todo porque entre los patronos de la Caja de Crespo Rascón existen relaciones muy tirantes y sólo manipulean el cotarro aquel tres ó cuatro ciuladanos.

«¡Qué tarde se le ocurre á LA PROVINCIA ocuparse de la Caja de Crespo Rascón!»

¡No, hombre! ¿Cómo ha de ser tarde si la dicha es buena?

Que si lo es. Sí señor.

Nada, nada, lo dicho.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Cárballo (Coruña) en 1º de Diciembre último, y con capacidad legal para el cargo de concejales á los señores que expresa, é incapacitado para dicho cargo á D. José M. Fernández Varela.

Noticias

Al presentarse con objeto de hacer la requisa de la cárcel de Avila, en la noche de uno de estos días el subdirector de referido establecimiento, hombre de avanzada edad, uno de los pres os le

pidió que le alcanzara un poco de agua y que le dejara ventilar la celda; accedió aquel y una vez el preso con el vaso en la mano lanzó el líquido al rostro del empleado y aprovechando la impresión que le produjera se arrojó sobre él encerrándolo en el calabozo.

Enseguida se dirigió con las llaves a las celdas de otros dos presos y les dió libertad. Ignorase si se fugaron por la puerta principal ó si valiéndose de algunos útiles escalaron un muro que dá á la vía pública.

Los fugados son Antonio Gil López sentenciado á muerte como autor de la muerte del súbdito italiano que viajaba en la noche del 17 de Diciembre en un coche del ferrocarril, Laureano López autor de robos en despoblado y otro preso de Sotillo de la Adrada autor de asesinato y cuya causa había de verse en el próximo mes de Agosto.

La Guardia civil no descansó un solo momento desde aquel instante, comenzando una persecución tan activa, que anteaer caían los tres aludidos en su poder.

Uno de ellos fué visto por un vaquero, y sacando una enorme faca hubiera acabado con él seguramente, al no recibir una pedrada en un ojo que le tiró el agredido, con excelente puntería.

Los vecinos de los pueblos inmediatos han ayudado mucho, distribuyéndose en cuadrillas á la captura de los criminales.

A estas horas están ya encerrados en la carcel de Avila.

Un periódico de Tánger publica el siguiente relato:

«En la santa ciudad de Wazán, un joven también santo, puesto que es hijo de un gran sherif, entretuvo sus ratos de ocio, hace pocos días, disparando tiros desde las ventanas de su casa y haciendo blanco sobre los infelices transeúntes que pasaban al alcance de su fusil. Siete ú ocho ciudadanos cayeron heridos á los certeros disparos del piadoso cazador, y varios de ellos murieron poco después.

Se dice también que estuvo en el Soko acompañado de algunos de sus criados, igualmente armados, y que todos hicieron fuego sobre la masa del pueblo que se hallaba en el mercado. Hubo varios heridos, voces, lamentaciones y un gran tumulto, y se pedía á gritos el castigo del asesino.

Pero éste forma parte de la autoridad, y es santo por apéndice; no está bajo la jurisdicción del sultán por ser protegido extranjero y en Wazán no hay justicia que se atreva á castigarlo.

¿Por qué no ha de haber íntegros en Africa también?

Las personas caritativas que deseen hacer una buena obra de filantropía tienen ocasión muy propicia, socorriendo á Ramona Mata, que vive calle del Rodillo, número 10 en la más desesperada miseria.

Esta infeliz se encuentra abandonada del marido y sin poderse valer para subvenir á las más apremiantes ne-

cesidades de su vida.

Si hay desventurados que precisen una caritativa limosna de las almas piadosas, ninguno como Ramona Mata, que además de verse abandonada é inútil para ganar de comer, tiene niños pequeños que alimentar.

Cortamos de *La Crónica Mercantil*, de Valladolid:

«La prolongada y pertinaz sequía después de perjudicar á los cereales, reducirá do fijo la cosecha de garbanzos y la de vino; estas son las noticias que se van recibiendo de diferentes zonas y esto es lo que se deduce al fijarse en el campo dentro del término de Valladolid.

El año, aun favoreciendo el tiempo, resultará malo; las contrariedades que sufrieron los sembrados no pueden modificarse y hay que pensar en el porvenir que aguarda á Castilla para remediar el mal en la proporción que señala el esfuerzo humano que es lo que se puede y debe exigir así á los gobiernos como á las corporaciones que han de adoptar las resoluciones que tal situación impone.

Nuestra capital se ve invadida por multitud de mendigos que molestan sin cesar al vecindario; y si tal sucede cuando puede haber facilidades en encontrar trabajo y la alimentación que señala exigencias de consideración, calcúlese lo que acontecerá cuando tan ventajosas condiciones desaparezcan de un modo absoluto.»

En la semana que terminó el día 5 de Julio, se han empleado por la administración de nuestro municipio en la conservación de empedrado y reparación de calles, 352 pesetas y 37 céntimos.

Según nuestros colegas, en la próxima feria de Septiembre actuará en el teatro de la calle de Toro la compañía que estuvo en la última temporada en el Teatro Español de Madrid, de la cual forma parte la Srita Calderón y los Sres. Calvo y Donato Giménez.

Leemos en *El Fomento*:
¿Será cierto que ha sido postergado para una de las plazas que acaban de proveerse en el Asilo benéfico de San Rafael, un anciano de setenta años de edad, falto completamente de recursos, de notoria honradéz y por añadidura pariente inmediato del fundador?

No podemos creerlo, conocida como nos es la rectitud de los señores patronos, pero nos proponemos averiguarlo y lo haremos público.

Uno de los pretendientes al cargo de Administrador Habilitado del clero de la diócesis es el concejal Sr. Valhondo.

S. M. la Reina ha regalado al inventor del submarino un magnífico sable de batalla construido en la fábrica

de Toledo, con la siguiente inscripción «A Isaac Perál. La Reina Regente.»

Amor conyugal

Ha comenzado en Mitrovicza (Hungria) la vista de un proceso cuya instrucción ha durado tres años á pesar de la infatigable actividad y de la perspicacia del juez encargado de la causa.

Comparecen ante el tribunal diez mujeres acusadas de haber envenenado á sus maridos con papel de matar moscas, que contenía arsénico.

Durante el tiempo empleado en la instrucción del sumario han muerto varias de las procesadas, entre ellas una gitana que vendió el veneno é instigó á las desalmadas mujeres á cometer los crímenes.

El número de defunciones fué hace cuatro años, que en la localidad habitaba por esas Mesatinas se metió que existiera una epidemia de cólera, y las autoridades adoptaron las precauciones recomendadas contra la terrible infección.

Nada menos que en 28 de los cádaveres examinados se encontraron huellas de arsénico, así que comenzó á sospecharse la causa de tantas defunciones, pues en muchos de los exhumados fué imposible comprobar la existencia del veneno.

Algunas de las mujeres en quienes recayeron sospechas, en cuanto comenzaron las investigaciones judiciales emprendieron la fuga y no se ha vuelto á tener noticia de ellas. A pesar de eso han sido detenidas en diferentes ocasiones 60 y solo ha sido dable aducir pruebas concluyentes contra las diez que comparecen estos días ante el tribunal de Mitrovicza.

Es de advertir que todas esas hembras infames eran casadas y fueron impulsadas á cometer el odioso crimen por entregarse á una vida de sensualidad sin el riesgo de verse castigadas por los ultrajados maridos.

Ayer tarde hubo una acalorada reyerta dentro de una casa *non sancta* de la calle de la Sierpe.

Uno de los varios jóvenes que allí se encontraban de broma, salió herido en la contienda recibiendo una de baditazos que le dejaron el cuerpo magullado.

Conducido más tarde á la casa de Socorro, fué curado por el médico de guardia, y trasladado después á su domicilio.

Ayer tarde fué herido un estudiante en la calle de Ravanal, por una mujer de vida airada.

Por cierto, que ayer debió estar más airada ó *airosa* que nunca, pues al escolar de referencia lo puso hecho un *ecce-homo*.

¡Ya, ya! esas mujeres airadas...

Anoche salió con dirección á Madrid el exgobernador civil de esta provincia D. Carlos Groizard y Coronado.

La guardia civil del punto de Matilla de los Caños, denunció anteaer ante el alcalde del mismo pueblo á varios sujetos por haber faltado á lo que previenen las leyes de caza y pesca.

El concejal de camarilla señor Cáceres multó esta mañana en el Ayuntamiento á dos lecheros y un panadero en cinco posetas cada uno.

Accidente desgraciado.

A la hora de cerrar nuestra edición y á poca distancia de nuestra imprenta en la Ronda de Sancti-Spiritus, un sujeto llamado Domingo Ferrán Valle, empleado en la sección de Contribuciones, tuvo la mala fortuna de ocasionarse varias heridas de pronóstico reservado con un cartucho de pólvora que estaba preparando para la escopeta.

Las heridas que la explosión le ocasionó en las manos y cara le producían agudísimos dolores.

Los médicos de socorro señores Larriba, Hernández (Guillermo) acudieron presurosamente al sitio de la ocurrencia prestando al herido los primeros auxilios.

También concurren inmediatamente una pareja de orden público y el cabo de seguridad Serapio Benito.

Al salir de la casa donde ocurrió este suceso, nos encontramos una pobre mujer tendida en el suelo con fuertes convulsiones epilépticas, que fué auxiliada por los referidos agentes.

Esta infeliz es la misma á cuyo nombre invocamos los sentimientos de caridad de las personas filantrópicas en otro suelto de este mismo número.

Frades 6 de Julio del 90.

Amigo Director:

Para tranquilidad de mi parienta, dígame si se fué el Gobernador. Desde que el Poncio nos partió con multas

la tengo muy malita, aunque al fin no ha tenido las resultas que el pobre Secretario de Zorita.

Ayer cuando lei en *El Adelanto* que había llegado á esa se apoderó de mi tan gran espanto que arrojé... la comida de la mesa.

No pude contenerme de coraje mas, me tranquilicé, por eso de venir sin equipaje viajando su mercé.

En fin, de todos modos le suplico me diga la verdad, pues de continuar ahí ese... chico hago una atrocidad.

¿Pues qué, no hay más que hacer Gobernadores

y confiar tal cargo, á monos que precisen andadores y... el pantalón más largo?

Me parece mentira que haya dado á luz, tal... edición la insigne Carolina Coronado poetisa de tanta ilustración.

Que se vaya á contárselo á su abuela, y que trague veneno y usted entretanto encárguele á Silvela que nos mande uno bueno.

Por hoy, ya director, basta de tretas, adiós, y hasta otro día, vea si se llevó las escopetas, porque entonces también voló la mia.

UN EXALCALDE.

Imprenta de **La Concordia**, Afueras de Sancti Spiritus.

Sección de anuncios

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustin, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios con vencionales. Número suelto, cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑÍA

3 y 5, Sánchez Barbero, 3 y 5

SALAMANCA

Estamos esperando grandes remesas de calzado para la presente temporada, tanto en fieltro de Bérbezul (Alemania) como en Palma de Mayorca.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑÍA

3 y 5, SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

SALAMANCA

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑÍA

Calle de Sánchez Barbero 3 y 5,

SALAMANCA

Grandes almacenes de maderas de recolección. Palas, horcas de dos, tres, cuatro y cinco gajos; briendos, briendas, rastros, sogas, lias de Murcia, maromas de Valencia de todos gruesos y largos.

Preceios económicos sin competencia.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑÍA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
SE ADMITEN
ESQUELAS DE FUNERAL
A PRECIOS MUY ECONOMICOS
Afueras de Sancti-Spíritus
CASAS DE CUADRADO
SALAMANCA

Anuncio de este tamaño 25 céntimos.

EN LA TIENDA DE COMESTIBLES
DE
ILDEFONSO MARTINEZ
Calle de Quintana,
se vende chocolate desde 5
reales libra con regalo en el
mismo paquete de una servi-
lleta a damas cada 25
ACUDID Y OS CONVENCEREIS

Anuncios de este tamaño 15 céntimo

Anuncios de este tamaño 50 céntimos.

Anuncios de este tamaño 1 peseta.

Anuncio de este tamaño 60 céntimos.